

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/2920

Colonia Ayuí, 03 de agosto de 2020

ORDENANZA N° 532

VISTO:

Las Ordenanzas N° 124 de 2004 y N° 365 de 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que la primera de las citadas normas establece que los empleados municipales gozaran del beneficio de asignaciones familiares, mientras que la segunda reglamenta el pago de las mismas.

Que en el artículo 39° de la Ordenanza N° 365/2013 establece que la asignación por hijo se extiende al agente cuyo hijo o hijos a cargo mayores de quince (15) años y menores de veintiún (21) años concurren regularmente a establecimientos donde se imparte enseñanza.


Que este Honorable Concejo Deliberante entiende conveniente contemplar en su proyecto la extensión hasta que los hijos alcancen la edad de veinticinco (25) años, en correlación con las protecciones brindadas a la familia en código civil y comercial de la nación y demás normativas concordantes, y en particular, en el interés de la continuación de los estudios de los hijos de los agentes municipales.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10.027 Y CONCORDANTES;

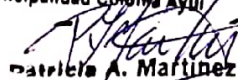
ORDENA:

Artículo N° 1): MODIFIQUESE el segundo párrafo del Artículo 39 de la Ordenanza N° 365 del año 2013 el que quedara redactado de la siguiente manera:

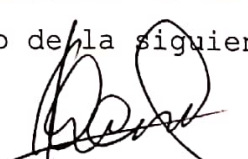

Antonia Lazara Benitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

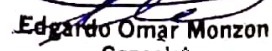

Hugo Fabian Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Maricela Itatí Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Patricia A. Martinez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Juan Carlos Alanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Edgardo Omar Monzon
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Municipalidad de Colonia Ayuí

Auda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/2920

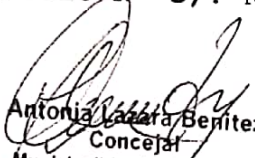
"Artículo 39°): ...

El pago de esta asignación se extiende al agente cuyo hijo o hijos a cargo mayores de quince (15) años y menores de veinticinco (25) años concurren regularmente a establecimientos donde se imparte enseñanza. ..."

Artículo N° 2): DISPONESE que los agentes cuyos hijos concurren a establecimientos educativos de nivel terciario o superiores deberán acreditar tal extremo en los meses de marzo, julio y noviembre de cada año en la forma que lo establezca la reglamentación del D.E.M.-

Artículo N° 3): PASE a las áreas que corresponda para su toma de razón.

Artículo N° 3): NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE y oportunamente ARCHIVESE. -



Antonia Larzaga Benítez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Maricela Itatí Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Juan Carlos Alanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Hugo Fabian Alfonzo
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Edgardo Omar Monzon
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Patricia A. Martinez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí